

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 56

Vitoria, Miércoles 16 de Enero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7100

- Las elecciones -

Nos encontramos ya en pleno período electoral. Apenas quedan algunos días hasta el fijado para que se manifieste claramente la voluntad nacional; y los candidatos trabajan ya de sus electores valiéndose de los medios que a cada cual le proporcionan sus recursos intelectuales y, a veces, a costa de los recursos materiales que les concedió fortuna ciega.

Continúa siendo un enigma el resultado que las elecciones han de arrojar. Prometénselo muy feliz los elementos de todos matices. Cambó piensa llevar nada menos que noventa diputados regionalistas. Alba cree también que la suerte ha de sonreírle. El travieso ojo no ceja en sus trabajos, de los que espera excelentes resultados. Hasta el melifluido don Eduardo confía en que su prográulico programa de «neutralidad neutral» ha de proporcionarle votos sin cuento y diputados sin cuentas. Y, el ministro de la Gobernación, otras veces *deus ex machina* encargado de resolver a su placer y gusto los lios electorales, se lava hoy las manos en signo de irresponsabilidad consciente y deliberada.

Pero, ese gesto a lo Pilatos, al cual no hemos de escatimar el aplauso, siquiera por la intención que lo dicta, galvanizará en su virtud redentora al Gobierno todo; ¡bastará siquiera a eximir por completo de culpa al poneo que sumergió sus manos en el agua de la sinceridad, en la palangana de la abstención electoral!

El señor Bahamonde no puede hacer más, si miramos los antecedentes del problema. Su conducta es plausible; un verdadero ejemplo aquí donde acostumbrábamos considerar el ministerio de la baza como la fraude en que con el metal del candidato, el fuego de la influencia y el sopleo del caciquismo forjábamos a los golpes del martillo manejado hábilmente por el ministro, el noventa y nueve por ciento de las actas que ostentaban los padres putativos de la patria.

Si la buena intención del ministro no basta—como no ha de bastar a producir unas elecciones verdaderas—túpese a mil razones cuya arraigo proviene de tiempos antiguos, y cuírese también a la creencia, muy peligrosa por la misma boga por ella alcanzada, de que la recta para llegar a la perfección en las elecciones ha de confeccionarse a base exclusiva de la sinceridad de un gobierno.

Cierto es que necesitamos sinceridad, pero debemos exigirla no arriba—que esa ya nos la prometea a ron de campaña—sino abajo, en el pueblo, en los partidos, en las manifestaciones de la vida local, que sin la base firme que todo eso supone será vana empresa pretender que unas elecciones sean reflejo de la opinión, sélo porque el Gobierno se abstenga de llevar a ellas las coacciones y amonestos que siempre fueron las características en la emisión del sagrado y universal derecho del sufragio.

Vida militar

Destinos
Hoy se publican en el «Diario» de tenientes auditores.

Situaciones

A supernumerario sin sueldo el capitán de ingenieros don Ernesto Prada.

Vuelve a activo el coronel de infantería don José Hermida, que está de reemplazo.

Gratificación

Se concede la de 1500 pesetas al comandante de Artillería don Julio Maldonado.

Sanidad

Se conoce la separación del servicio activo e ingreso en la escala de reserva gratuita al médico provisional don Simóniano Vierna.

Ceso

Casa de prestar servicios en com.

sión en la Central de remonta de Artillería, el veterinarista mayor don Anastasio de Bustos.

Escrito por el público

Hemos recibido la carta que publicamos a continuación siquiera no sea más que a título de curiosidad.

Nuestro comunicante—que no ha tenido a bien firmar la misiva—expone algo en que le asiste la razón. Sola una inocerada tradición puede hacer que en Vitoria nos hayamos acostumbrado a lo que motiva la queja de nuestro incógnito correspondiente.

Alguna otra cosilla es también de consumar en lo que se refiere a costumbres vitorianas de esta índole, y, Dios mediante, hemos de ocuparnos en ellas cuando el tiempo y la ocasión nos permitiesen. Por hoy, nos limitamos a copiar la carta en cuestión de cuya existencia y autenticidad respondemos.

Mr. Director de HERALDO ALAVÉS.
Muy señor mío: Tengo el gusto de remitirle copia de una carta que acabo de escribir al señor Alcalde de ésta.

Con tal motivo reciba el saludo de su afectísimo sr. q. l. e. l. m.

X

Señor Alcalde de Vitoria.
Distinguido señor: Vine de Vitoria asqueado de la obligación que se me imponía para servir de portero en la casa en que yo viví.

Ocupaba con mi familia un piso primero, y, por este hecho, tenía que ser yo forzosamente el encargado de cerrar la puerta por la noche.

Es decir que yo, que pagaba religiosamente la renta de la casa, no tenía absoluta libertad para hacer uso de mi vivienda como mejor me pareciese sin faltar al casero ni a los vecinos; no podía acostarme (y lo que digo para mí lo digo también para mi familia) cuando bien nos pareciera, por que si cerrábamos la puerta resfriábamos los vecinos.

Diga usted, señor Alcalde, ¿sabía bien eso? No sabe usted que en ciudades o poblaciones como ésta, Bilbao, etc., cumplen los serenos el cometido de referencia, y de paso van conociendo al personal?

Le digo formalmente que ni soy vitoriano ni anávea (a quienes responde) y de tal modo reciba usted el saludo personal y respetuoso de su afectísimo s. r. q. l. e. l. m.

X

San Sebastián 14-1-1918.

He ahí la copia de la carta. Ahora, particularmente le digo a usted que, Dios mediante, no iré a vivir a esa mientras se me imponga el cuidado de la puerta de la casa en que yo pudiera vivir.

Vaya enhorabuena el que quiera imponerse al buen pagador!

El que quiera criados que los pague!

La protesta de los Ayuntamientos vascos

En la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento de Villaro, el concejal don Manuel de Sopelana presentó una moción, proponiendo que la corporación protestara contra la ley de 25 de Octubre de 1839, que arrebató al país su originaria libertad, y de modo particular contra el Real decreto de 29 de Octubre de 1841, que ahogó, al amparo de la ley antes citada, la vida municipal de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

La moción fue aprobada por unanimidad por el Ayuntamiento de Villaro, al que felicitamos con este motivo, efusivamente.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APERTITIVO TÓSTICO RECO RESTITUYENTE

ERVIDA DE UO GENERAL MUY AGRADEBLE

TIPO RECONOCIDO

NECESSARIO A TODAS LAS FAMILIAS

PIEDRA DE TODAS PARTES

INFORMACIONES LOCALES

Sesión aplazada

La Tuna Escolar dará una velada en el Circo

Los bailes del Casino

Como de costumbre, la popular Sociedad Casino Artista Vitoriano organiza para los días de Carnaval tres bailes de seis de la tarde a dos de la madrugada, con un descanso de nueve a diez de la noche sin duda para que músicos y danzantes tengan un momento de respiro bien merecido después de algunas horas de ejercito.

El Casino, por lo visto se propone no hacer las cesas a medias, con objeto de que los actos en proyecto revistan la mayor brillantez ha organizado nada menos que dos concursos: uno de ellos preparatorio, vamos a decir, y el otro... consumatorio, vamos también al decir.

El primero de ellos es un concurso de carteles anunciantes de los bailes, en el cual se concederán tres premios: de 125, 100 y 75 pesetas, respectivamente. Los que deseen tomar parte en dicho concurso podrán enterarse de las condiciones en los locales del Casino.

El otro concurso será de disfraces, concediéndose premios de 75, 50 y 25 pesetas a las señoras que se presenten con indumentaria más artística, a juicio del jurado. Para los caballeros—siempre nos toca la de perder—se concederán dos premios de veinticinco pesetas y uno de diez.

Con tales alicientes, los bailes del Casino van a estar como para no dormir en las tres consecutivas noches.

En la Audiencia

A las once de esta mañana se ha constituido en nuestra Audiencia el Tribunal de Derecho para ver y juzgar la causa que seguía contra Fidel Padilla y Hernando, procesado por varas delitos de hurto de caballerías.

Después de la declaración de varios testigos, el teniente fiscal señor Dívar ha pedido para el procesado Fidel Padilla la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correctiva por cada uno de los tres delitos de hurto que ejecutó.

El letrado señor Oñate que estaba encargado de la defensa informó a continuación.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La Tuna Escolar Vitoriana

La junta directiva de la Tuna Escolar nos comunica que está organizando una función teatral que se celebrará el día 25 del corriente en el Teatro Circo.

Tomará parte en dicha velada la compañía de comedias y dramas que tan acertadamente dirige el señor Echáide.

La Tuna Escolar interpretará en los intermedios el programa que a continuación detallamos:

PRIMERA PARTE

Guernikako-Arbola—Iparragirre.
El vals argentino.—García Álvarez.
Doctor Rág.—C. Worsley.

SEGUNDA PARTE

El anillo de hierro (preludio).—Marqués.

El campeador (tango argentino).—Brunel.

Marcha (poutpurri).—E. Aramburu.

Como verán nuestros lectores el programa no puede ser más suggestivo y atractivo así es que no dudamos que los jóvenes que constituyen esta simpática agrupación escolar, tendrán un éxito lisonjero.

Para el día 4 del próximo mes de Febrero tienen pensada la salida de nuestra capital, visitando Bilbao, San Sebastián, Logroño, Pamplona y otras capitales.

Los productos que obtengan de la postulación serán entregados a la Comisión encargada de las Cantinas Escolares de Vitoria.

Reunión

Esta mañana se ha reunido en la Casa Consistorial la Junta del Censo, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Sesión aplazada

La sesión que para hoy estaba anunciada, no se ha celebrado a causa de no haber asistido el número suficiente de señores diputados que exige el reglamento.

El único asunto que se presentaba era un dictamen de la Comisión provincial sobre un proyecto de reglamento de la Caja de Ahorros provincial.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia la forma más rápida de subanar para lo sucesivo esta anomalia.

Este rasgo del señor La Cierva ha sido excelente comentado en los circuitos militares, y especialmente por los modestos individuos de la Benemérita, por la consideración que para ellos supone.

Y al intervenir en este asunto, el señor La Cierva enterarse de la injusticia que encierra la actual disposición sobre pensiones, que las concede sin excepción a los hijos de generales, jefes y oficiales, sin disponer nada para las clases e individuos de tropa. En su consecuencia, dispuso que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia

se en Juntas de Defensa para exigir cumplimiento de leyes que hasta aquí todos los Gobiernos han respetado.—Presidente, Giraudier. Vicepresidente, Ferrier.

Como ayer verán nuestros lectores en la conferencia telefónica parece, a juzgar por las manifestaciones del señor Rodés, que se desvanece por el momento los temores que se abrigaban respecto a que desapareciese de los presupuestos la consignación destinada a las cátedras de Religión en los Institutos provinciales.

Teatro Circo

La función que anoche dió a las siete la compañía de don Luis Echauze se vió bastante concurrida.

Se pusieron en escena las aplaudidas obras «Camino adelante» de Linares Rivas y «Amor a obscuras» de los Quintero, las cuales agradaron muchísimo al respetable, así como la acertada interpretación que dieron a sus papeles los artistas que tomaron parte en el reparto.

Merece consignarse que esta notable compañía a punto de estar dando programas variados, presenta las obras muy bien ensayadas y con excelente dirección artística exenta de fallos, cosa no muy común en compañías que ruedan por provincias. Este miércoles obedece a la incessante labor de estudio a que el señor Echauze sometió a todos los artistas que tan acertadamente dirige.

Crónica local y general

Santoral para mañana jueves.—San Antonio Ab.; Sulpicio ob.; Diodoro pb.; Mariano de León ob.; Espesivo, Eiensipo, Mezquiro, hs. mrs.; Antonio, Mérida, Juan, mjs.

Inauguración Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Calentadores eléctricos de poco consumo y gran duración.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Resumen del resultado de los arbitrios en el día 14 del actual:

- Albondigas 1.746'20 Depósito de pescado fresco 89'60 Matadero 380'80 Fiebros 340'85 Oficina de Arbitrios y otras dependencias 354'45 Total: 2.912'47 pesos.

En el dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 8, terneras 5, cerdos 6, ovejas 6, cerdos 18.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Perfumerías de las mejores marcas.

Droguería Central, Plaza Nueva, n.º 3.

Otros precios los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, lo preferible a todas las comarcas.

Cervezas y levadura.

Son preferidas todas.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano.

Zapateros.

Hacen falta en la calle de la Florida, junto a la Instaladora Arribal.

En la calle de la Florida, entre la calle de la Florida y la calle de la Florida.

Café-RESTAURANT DE FERNANDO ELORZA (CASA DE LA LUCIA) PORTAL DE ARRIBA NUM. 2 TELÉFONO NUM. 144

8-1

Hombre

Con buenas referencias, que sepa leer y escribir, se necesita para comercio en esta plazza.

Informarán en esta redacción, 6-1117.

Traspaso.

De una antigua y acreditada peluquería en la capital de esta capital.

Informarán en esta administración, 118.

Se precisa.

Pintor en el cuchillero y armado de cama, en la fábrica de muebles de don Francisco Rico, calle de Santo Domingo, número 42, en el centro de la capital.

4-1116

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

(POR TELEFONO)
Madrid, 3 tarde.

Los lioneses

Asegúrase en los círculos políticos que a partir de hoy el señor Dato acudirá diariamente al Centro Conservador de siete a ocho de la tarde, con objeto de ocuparse asiduamente de cuestiones electorales y mantener un cambio constante de impresiones con sus amigos políticos.

De elecciones

El diario «A B C» tratando en su número de hoy de las próximas elecciones a diputados a Cortes, aboga por que se forme una candidatura monárquica de gran ala y solido prestigio tanto en Madrid como en las demás capitales españolas, frente a las candidaturas presentadas por los elementos disolvenes y revolucionarios que llevan por norma en sus propagandas y actos de robar lo existente.

El próximo Consejo

Se anuncia que el primer Consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia de Su Majestad vestirá excepcional importancia y gravedad.

Los asuntos que motivan esta transcendencia son los sucesos desarrollados en Málaga y Barcelona, la relación que tienen con el asunto de las subsistencias, y la actuación de las Juntas de defensa tanto civiles como militares que han creado una difícil situación al director general de Comunicaciones señor duque de Bivona y al ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, pidiéndoles modificación de sus disposiciones sobre personal.

Los Juntas de defensa

Con relación al último de los mencionados extremos se asegura que en la reunión celebrada ayer por los representantes de las juntas civiles y del Ejército volvió a tratarse de la federación de todas las juntas de defensa, agrupándolas bajo la denominación común de Federación de los soldados de España.

Dicese que a última hora se recibió un despacho de Barcelona en el que los de la citada capital no se mostraban propicios a la federación, siendo por el contrario enemigos de ella.

Alcalá Zamora y la prensa

Gran parte de la prensa madrileña insiste y aun arrecia en su campaña contra el actual ministro de Fomento, cuya gestión se considera desacertada y nada práctica.

Los diarios piden nuevamente la adopción de medidas de carácter verdaderamente radical, capaces de mitigar la gravedad del conflicto y dar satisfacción a las legítimas aspiraciones del pueblo en esta materia.

Los peritos industriales

Se ha celebrado hoy una reunión de peritos industriales con alumnos de la Escuela Industrial se acordó ir a la huelga general como protesta por el abandono en que se tiene a los peritos industriales cuyo título viene a ser, a juicio de los interesados, perfectamente intitulado.

Con posterioridad a las nueve de la noche otros cuatro heridos... (vuelve a intervenir)

Los sucesos de Málaga

Según noticias de carácter oficial, el Gobernador civil de aquella provincia andaluza no se muestra propicio a resignar el mando en la autoridad militar, a cuyo extremo solamente llegará cuando se realicen agresiones graves contra la fuerza pública.

Una bomba en Barcelona

En la calle de Canals de la ciudad condal, dos mujeres colocaron una bomba ante el comercio que en dicha calle tiene abierto el subito alemán Otto Muill.

La bomba estaba formada por un tubo cilíndrico de unos dieciséis centímetros de largo, el cual estaba cargado con dinamita.

El artefacto no llegó a estallar, siendo recogido por la policía, la cual lo remitió inmediatamente al Juzgado para la instrucción de las oportunas diligencias.

Las dos mujeres que colocaron la bomba huyeron inmediatamente.

García Prieto y los reporteros

A la hora de costumbrar recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a quienes manifestó haber despachado con el rey al cual puso al corriente de los sucesos desarrollados en diversas capitales de España.

Haciendo sobre este asunto afirmó el señor García Prieto que no es exacto en modo alguno que el Gobierno oculte noticias referentes a dichos sucesos.

Los sucesos en Barcelona

Dijo García Prieto que en Barcelona trabajan todas las grandes fábricas, entrando al trabajo en ellas todos los obreros de ambos性es.

En algunas otras trabajan solamente los hombres, por haberse declarado en huelga las mujeres, y en un corto número de fábricas de no gran importancia situadas en el centro de la ciudad la paralización es completa, habiéndose ordenado su cierre por pura medida de precaución con el fin de evitar los desórdenes que pudieran ocurrir.

En los mercados reina tranquilidad completa.

Medidas encubiertas

Las autoridades y la Junta de Subsistencias han tomado algunas medidas, cuyo resultado inmediato ha sido el abaratamiento del precio del carbón, la carne y el aceite. Confiase en obtener el mismo éxito en el precio alcanzado por las patatas.

En Málaga

También en Málaga ha mejorado notablemente la situación, hallándose los ánimos apagados y reinando completa tranquilidad.

Sólo se han registrado algunas coacciones sin importancia entre los obreros que trabajan en los muelles de la ciudad.

En los sucesos de ayer resultaron heridos dos guardias, contusos otros dos y... (la censura interrumpe a nuestro corresponsal).

Con posterioridad a las nueve de la noche otros cuatro heridos... (vuelve a intervenir)

la censura imposibilitando la transmisión de la noticia).

En Valencia

Las noticias oficiales recibidas de Valencia acusan tranquilidad completa en aquella población.

Las autoridades esperan convencer a los obreros del ramo de transportes para que no vayan a la proyectada huelga.

Se ha conjurado asimismo el peligro de la huelga con que amenazaban los ferroviarios, por haber sido despedidos algunos de ellos de los servicios que desempeñaban.

Manifestaciones del Presidente

Insistió García Prieto en que la Comisión Regia de Abastecimientos proseguirá su energética campaña en la que contará con el eficaz apoyo del Gobierno en pleno.

Villanueva

Dijo también el marqués de Alhucemas que le habían visitado los señores Burell y Villanueva, este último con objeto de desmentir las manifestaciones que le atribuía algún periódico respecto a los tratados que actualmente se negocian con varias naciones.

Los tratados comerciales

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que los tratados cuya negociación se está llevando a cabo sólo regirán hasta el término de la guerra, dando de ellos oportuna cuenta a las Cortes.

Añadió que dichas negociaciones se han sobre la base de reciprocidad, por lo cual el Gobierno las estimaba no ya convenientes sino altamente beneficiosas para los intereses de España.

Firma de guerra

Confiriendo al coronel de infantería don Arturo Larios el mando del regimiento de Córdoba.

Al de la misma graduación don Manuel Garrido el mando de la Zona de reclutamiento de Cáceres.

Los comisionados obreros aplaudieron la actuación del ministro y prometieron su eficaz apoyo al Gobierno en todo lo referente a la cuestión de la tasa.

A don Angel Sequera el de la Zona de Bilbao número 40,

A don Germán Gil el de la Zona de Pamplona, número 35,

Destinando al coronel de Caballería don Salvador Villa-

plana a la 13.º Subinspección en Pamplona.

A don Luis Bañuelo el de la 12.º San Sebastián.

A don Félix Bona el de la 2.º Valencia.

Destinando al teniente coronel de Carabineros don Miguel Garrido a la Comandancia de Orense.

Concediendo mención honorífica a don Gabriel Martínez por su comportamiento en Melilla.

Idem al primer teniente de la escala de reserva d. San Sebastián, señor Martínez Pata, por su conducta durante los sucesos ocurridos en Yecla.

Los soldados de cuota

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que en adelante no se concederán prorrogas en el pago de los plazos que deben abonar los soldados de cuota.

Los plazos señalados en la ley no podrán alterarse por ningún motivo, manteniéndose al p-

EL SEÑOR Don José María Aresti y Egüen

HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA TARDE DE HOY
A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E.P.D.

Su resignada esposa doña Isabela Urrutia, hija doña Julia, don Julián Aresti, doña Cándida y don Ricardo López de Uralde, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a usted se sirva encender la lámpara en sus eraciones, asistir a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel mañana jueves a las cuatro y media de la tarde y a las FUNERALES que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasada mañana viernes a las diez en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará altamente agradecido.

Vitoria 16 de Enero de 1918.

El duelo se recibe y despidió en el cementerio y en el atrio de la iglesia. La misa funeral: FRANCÍ, 20 duplicado, 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Pbro. é lltmo. señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No hay que lamentar des-

trictamente las disposiciones legales en materia militar.

Los maestros de Puerto Llano.

Valencia. El Alcalde ha agradecido al señor Arzobispo el donativo de 5.000 pesetas hecho por este para la suscripción de los pobres.

Centrúyense a esa suscripción: El gremio de vinateros con 42.000 pesetas.

El de tejidos con 16.000.

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA

Un combinado con el tránsito de Segura y los Ferrocarriles Vascongados

SALIDAS DE VITORIA

A las 8:45 de la mañana por la línea de Cenarruri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5:40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil, en Urquijo.

A las 2:30 de la tarde sale de Arriaga el tren para enlazar con el automóvil en Cenarruri. Administración en Vitoria, Fueros 1, G. P. A.

Administración en Bilbao para el servicio del tránsito Oñati en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes bilbaínos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri al Estrecho frente a la Estación Central.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcción metálicas.

Máquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiras rápidas, sistema Rollandt dotados de los más modernos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francés y Petróleo.

—Carros cubas de riego.—Gruesas y monturas.—Cárcavas para casas.—Compuertas para casas.—Armaduras para estaciones.—Martillos de Plata.—Barrocas.—Tupas Molinos harineros.—Sierras de cinta con motor de horquilla, volante superior de acero montado sobre ejeines de bolas con armazón de hierro ó madera.

—Hierros de antigua construcción con garra para sacarla trenzas.—Gaviones de soldadura.

—Al autógeno para horno dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en tornos, poleras, aceites grasas, ejeines de engrase automotrices y de aceros, de bolas de acero.

—Represión exclusiva de poleras de madera.

—Pechos de acero gruesos.

—Aparatos y Maquinaria.—VITORIA

SEÑORES ENFERMOS

Señores enfermos bien y enfermos
seños blancos y baratas! Podrán visitarnos a
Arimbarri, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la
estación de Mandaya (Francia).

En Vitoria, igualmente tienen los
mejores y más baratas de medicinas de
cada día.

JOSE ARAMENDA.—Dato 11

CASA IBARRA

Fundada en 1870

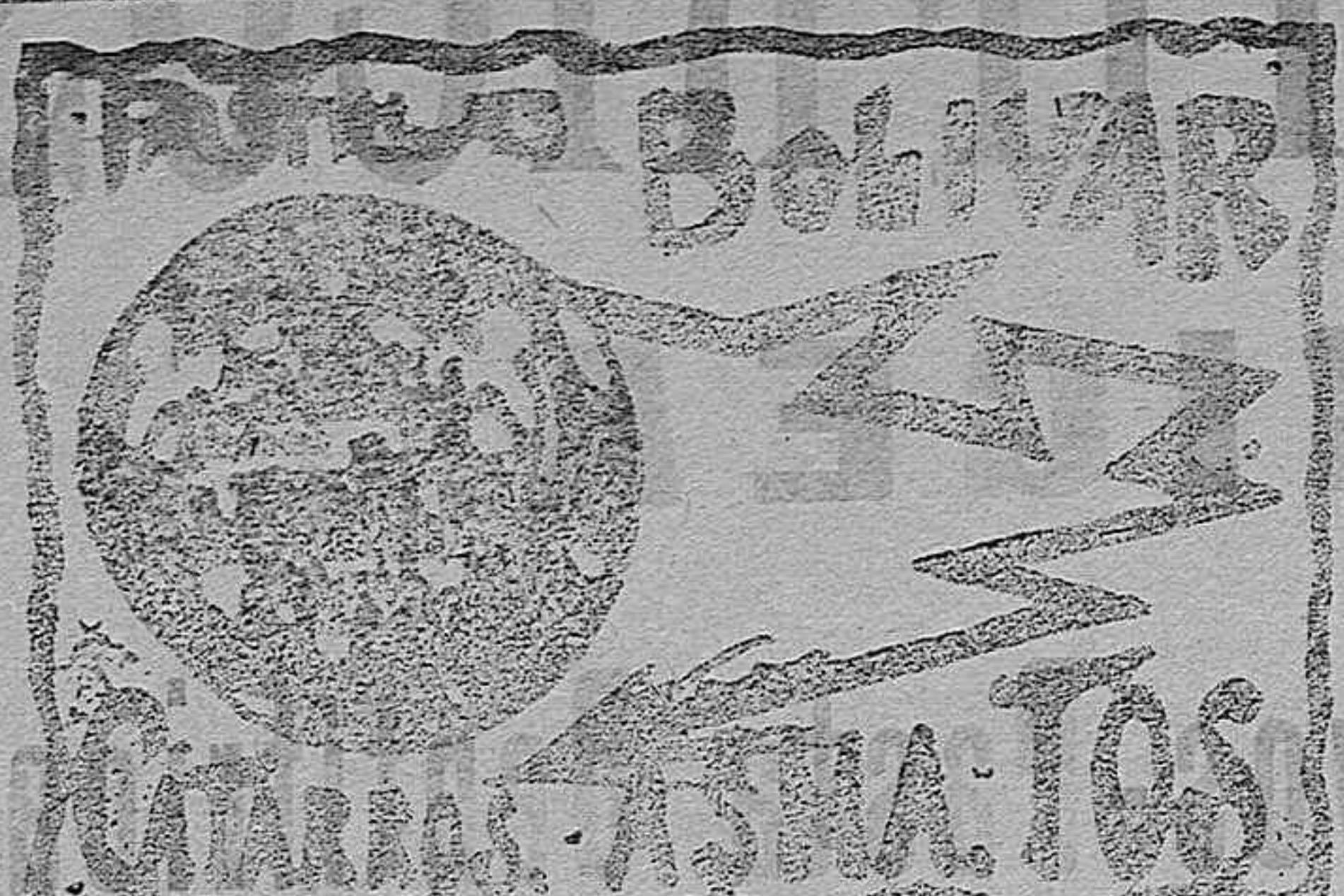
Hasta hoy no ha podido ser
superada en calidad.Hasta hoy no ha podido ser
superada en calidad.

Hasta hoy no ha

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 10'60 Cajita



HERALDO ALAVES

Precios de suscripción de esquinas			Precios de suscripción para fuera de la capital		
Un año.	16 pesetas		Un año.	16 pesetas	
Mes.	8		Mes.	8	
Tres.	4		Tres.	4	
Suscripción para Vitoria 1'25 al mes.					
Tarifa de anuncios					
En 1º plazo 5'075 céntimos linea					
Id. 2º 5'025					
Id. 3º 5'010					
Id. 4º 5'005					

A los suscriptores se les hace un 25% por rebaja.

Precios de suscripción para fuera de la capital		
Un año.	16 pesetas	
Mes.	8	
Tres.	4	
Suscripción para Vitoria 1'25 al mes.		
Tarifa de anuncios		
En 1º plazo 5'075 céntimos linea		
Id. 2º 5'025		
Id. 3º 5'010		
Id. 4º 5'005		

A los suscriptores el 25% por rebaja.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años

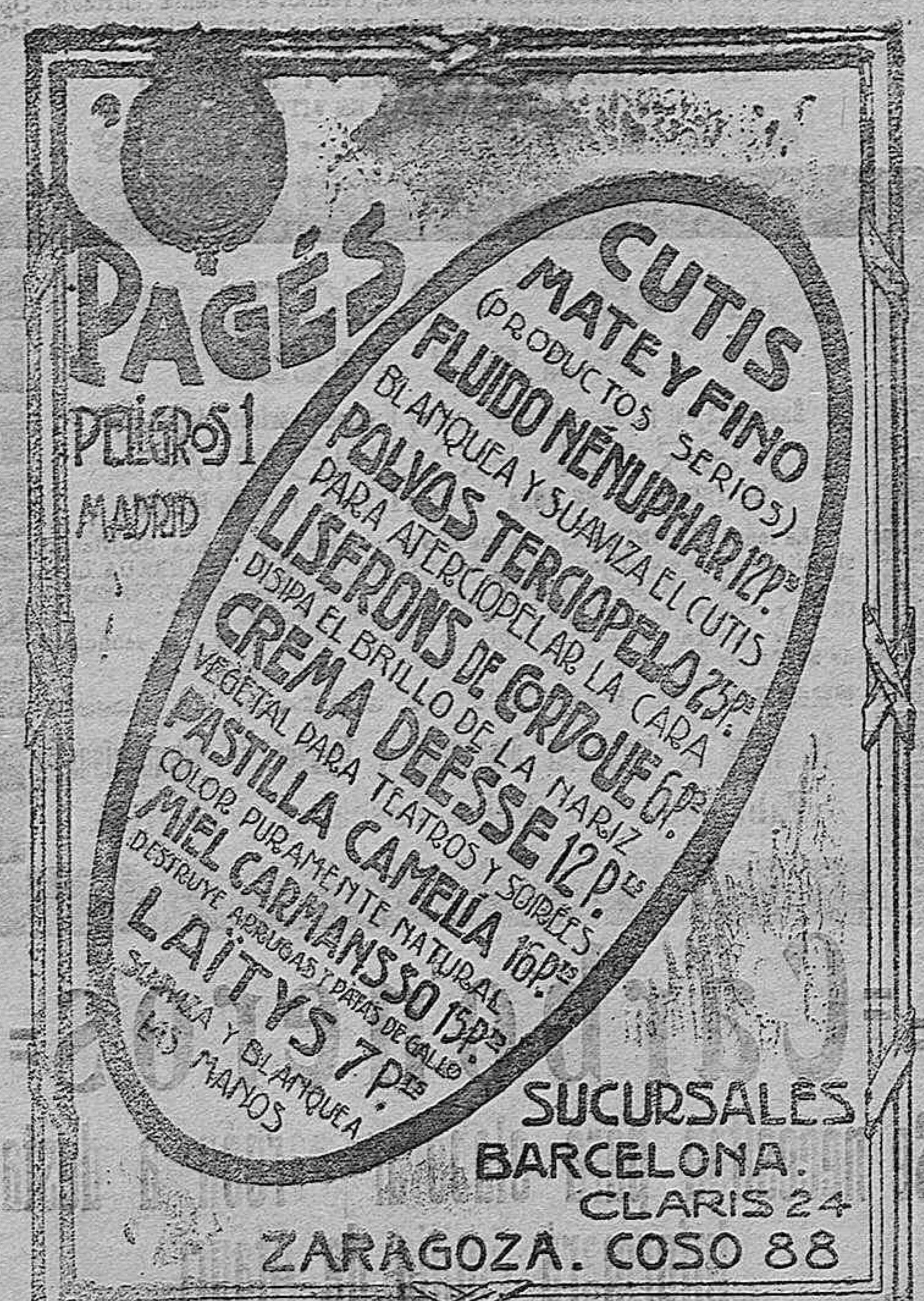
de la fabricación

POLVO REGENERADOR
para hacer poner más huevos a las aves (gallinas, patos, anadías, etc.)

33.000, TRIS MIL HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Suficientemente conocido de años anteriores, no necesita más reso mencionar. Pidase esta marca. Cuidad con las imitaciones. Plíase prospecto (y se remite gratis) a su autor, Donato Arriaga, calle de Dato, 20. Droguería general. ALAVA (VITORIA). De venta en Droguerías.

- Sabañones -
SE CURAN RÁPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS
CON
AMBRINA
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SÓNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
RARANDIARAN Y COMPAÑIA.-BILBAO

CENTRO VITIOLARIO
EDUARDO CORBELLÁ Ingeniero

Cordelet (Barcelona)

Híbridos productores resistentes a la filoxera, al oídio y al mildiu, sin injertar ni azucrar y sin sulfatar. Pida este catálogo y visite estos célebres viñedos.

ÚNICOS EN ESPAÑA

50 catálogos de vino en vidriado por hectárea
alto intensivo, 8 kilos ó más de vinos por hectárea

Azpiazu H.

SE TRASLADARON

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN,

GRANDES PABELLONES
para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo-Pezón, práctico en el servicio de acarreos y facturaciones. Indif. presentarse sin buenas referencias.

ELIXIR ESTOMACAL.

de Salz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de los cinco países del mundo para tratar la gastritis, ayudo a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es cura de estómago, lo fortalece, lo suaviza, relaja, suaviza el estómago y ayuda a las digestiones y cura el apetito, suavizando los malestares del estómago.

Pongo en conocimiento del público

Que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil á todo el mundo consistente en un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un consumo de insignificante de 50 watts ó sea igual á una lámpara de 50 bombillas, iluminando el aparato vía provista de un reostato para dar las revoluciones que se desee pudiendo utilizarse para otros usos, esta garantizado su marcha y resultados como todos los aparatos que esta casa vende que son acompañados de su factura para su garantía cosa que no puede hacer otra casa verlo para convencerse. Estufas, planchas, oszos, arteros, sartenes, chocaleras, hornillos, calientabáños, cama, pies, tenacillas, aparatos para masaje, telas contra el reuma. Lámparas de medio watio de las mejores marcas y iluminando, la osra 4'60 y otras marcas 4'140 y 150, la casa que más hará vender, así como las instalaciones de luz y timbres y reparaciones de todo lo del ramo de electricidad pidiendo precios para comboceros y no comprar sin antes consultar con esta casa.

Eusebio Arbulo

Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 44

Solución acusada saturada de

FLUOROFORMO

Preparado por los Drs. TAYA & BOFILL

Para la curación de las Pneumonias agudas, Tuberculosis, Tos, etc.

Representantes exclusivos en ALAVA, GUIPÚZCOA, NAVARRA Y VIZCAYA

Larrondo y Laucirica

Amistad, 4.—Teléfono número 2304

Bilbao

Almacenes "La Bolsa", Florda, 23 y Arca, 13

Se ha recibido grande y variado surtido en Juegos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases Aparatos para luz eléctrica Lámparas fiamiento metálico CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras Representante exclusivo de los más rivales pianos, marcas

Toda clase de música religiosa y profana

Pianos-Pianolas de señoritas y señoritas, pianos medieles. Accesorios para la clase de instrumentos. Gramófonos y Amphetons marca Españoletas Frausas y Cáceres y la clase de discos. Antigüedades á todas horas. Pinturas católicas.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

Crao Almácete de Música.-Callejero núm. 21

HUMANA PINTZ Plaza Nueva 3

LA EXPORTADORA,

FABRICA DE LAMPAS, FAROLAS MARCAS Y HOLGURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lámparas en blanco y plateadas de bandas biseladas para escaparates, casas y demás

Lámparas de todas clases. Farolas de segunda. Farolas y farolillos de vidrio y cristal. Impresos y de colores. Lámparas de gas y electricidad.